



11411

Exp. 92522

Quito, 15 de Junio de 2015

Señor:

DIEGO HERNAN PADILLA VACA
Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de MCV DEL ECUADOR S.A., celebrada el día de hoy 15 de Junio de 2015, le nombró como **PRESIDENTE** de la Compañía por un periodo de dos años, contados a partir de la fecha de inscripción del nombramiento en el correspondiente Registro. A usted le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en ausencia del Gerente General. El resto de sus atribuciones y responsabilidades constan en los estatutos de la Compañía legalmente constituida.

MCV DEL ECUADOR S.A. Fecha constitución: 19 de marzo del 2002. Notaría Vigésima Novena del Cantón Quito, Dr. Rodrigo Salgado Valdez e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón con fecha 1 de Abril del 2002.

Atentamente,

Adriana Galárraga
SECRETARIA AD HOC DE LA JUNTA

Yo, Diego Hernán Padilla Vaca, con el conocimiento de las responsabilidades que implica este nombramiento según los estatutos de la compañía constantes en su Escritura Pública de Constitución, agradezco y acepto el cargo para el cual he sido elegido comprometiéndome a desempeñarlo a cabalidad y con la responsabilidad del caso. En Quito a los 15 días del mes de Junio de 2015.

Diego Hernán Padilla Vaca
c.c. 091389658-5



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	33658
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/07/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11411
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MCV DEL ECUADOR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PADILLA VACA DIEGO HERNAN
IDENTIFICACIÓN	0913896585
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 1069 DEL: 01/04/2002 NOT. 29 DEL: 19/03/2002 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 20 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL